

Antes de las secciones y revistas de modas... las modas en el *Diario de México*

Atzín Julieta Pérez Monroy

Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Nacional Preparatoria, UNAM.
julieta.perez.monroy@gmail.com

Resumen

Desde el enfoque de la historia de las modas en relación con la escritura, este trabajo explora las ideas en torno a la difusión de los conceptos sobre la moda y su vínculo con la belleza, el lujo y la moral desde el punto de vista de los articulistas del *Diario de México* (1805-1817), y su posible recepción por los lectores. Las prendas y accesorios tratados complementan su visión, así como los estilos de vida de los petimetres y las coquetas, tipos sociales que encontraban su razón de ser en las modas. Por otra parte se analiza el discurso de los anuncios que se insertaban en el *Diario*, y que permiten conocer no sólo los productos que se ofrecían, sino el manejo del lenguaje antes del desarrollo de la publicidad.

Palabras clave: modas, belleza, coqueta, petimetre, túnico.

Abstract

From the perspective of the history of fashion and its relation with writing, this work explores the ideas about spreading the concepts of fashion and its relationship with beauty, luxury and moral, from the *Diario de Mexico* (1805-1817) writer's point of view and its probable reception by readers. The paper is complemented by the analysis of garments and accessories as well as the lifestyles of dandies and flirty women, social types who found their well-being in fashion. Moreover, publicity placed at *Diario de México* also provided insights into not-only the products that were offered, but in the use of language before the development of modern advertising.

Keywords: fashion, beauty, flirty woman, dandy, chemise.

Recepción: 15 de febrero de 2016

Aceptación: 05 de abril de 2016

¹ Roland Barthes, *Sistema de la moda*. México, Gustavo Gili, 1978.

² Robert Darnton, "Historia de la lectura", en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer Historia*. Madrid, Alianza, 1993, pp. 177-208. Se parte asimismo de algunas propuestas analíticas de Roger Chartier, *El mundo como representación*. Barcelona, Gedisa, 1992).

³ Justo Sierra (dir.), Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel (comps.), *Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia (1800-1821)*. Primera parte II, pp. 444 y ss.

⁴ Esther Martínez Luna (ed.), *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada en el México independiente 1805-2005*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 2009 (Letras de la Nueva España, 14).

Introducción

Estudiar las modas desde la perspectiva de una publicación periódica significa acercarse a la categoría de lo que Roland Barthes ha denominado "vestido descrito", en tanto es una de las estructuras de la moda, entendida ésta como un sistema de signos. El propósito de Barthes era diferenciar la moda convertida en lenguaje verbal del "vestido real" (la prenda concreta de vestir) y la del "vestido imagen" (reproducido por medio de dibujos, fotografía o cualquier otro medio gráfico).¹ Pero la moda "descrita", o mejor aún "escrita", implica no sólo descripciones de trajes en determinadas ocasiones o temporadas, sino que se extiende a la expresión de una concepción, una postura o una valoración acerca de las modas.

El análisis de cómo se aborda la materia en el primer cotidiano de la Nueva España, como lo fue el *Diario de México* (1805-1817), obliga a plantear problemas en torno a lo que la historia cultural ha trabajado sobre la lectura, ¿quiénes y con qué intención escribían?, ¿cuál es el sector social al que está dirigido y qué buscaban los lectores en este tipo de publicación?,² ¿cuál fue el interés que despertó el tema en los editores y qué peso tuvo en la publicación? Este artículo es una aproximación al complejo mundo de la *moda escrita* respecto a sus usos, ideas, críticas y cómo estas se reflejan en el universo literario que es el *Diario de México*. Hay dos sujetos presentes constantemente en este texto: los colaboradores del *Diario* y los lectores, que no siempre forman mundos separados, pues los editores publicaban opiniones e información proporcionada por el público lector.

Desde hace algunos años el *Diario* ha sido objeto de estudios y reflexiones multidisciplinares que abarcan distintos enfoques de análisis (literarios, sociales, históricos, científicos, económicos, costumbristas, etcétera), sin olvidar libros precedentes como el clásico dirigido por Justo Sierra, *Antología del centenario*, el cual reconoce: "es el órgano que da á [sic] conocer á [sic] los escritores que habían de llenar en México el primer tercio del siglo XIX".³ En los tiempos actuales el cotidiano se ha revalorado en distintos ámbitos culturales, como muestra basta mencionar la exposición y las conferencias organizadas con motivo del bicentenario de la independencia en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Ciudad de México (octubre de 2009 a febrero de 2010) y el libro coordinado por la especialista Esther Martínez Luna y publicado por la UNAM (2009),⁴ que tuvo como punto de partida un coloquio organizado por la misma Martínez Luna y por Rosalba Cruz Soto, con motivo del bicentenario de la publicación del primer número (2005).

El *Diario de México* fue fundado en 1805 por Jacobo de Villaurrutia y Carlos María de Bustamante, una vez que hicieron la solicitud respectiva al virrey Iturrigaray para integrar artículos de economía, literatura y artes, a la manera del *Diario de Madrid*, y obtuvieron un dictamen favorable (fig. 1).⁵ No eran tiempos en que abundaran las publicaciones periódicas en la Nueva España; de hecho la *Gazeta de México* era el único noticioso en el momento en que salió a la luz el *Diario*, por lo que este último fue visto con recelo por los editores de aquélla.

En su historia, el *Diario de México* pasó por dos épocas, la primera de 1805 a 1812 y la segunda de 1812 a 1817⁶: unos cuantos años y profundos cambios ocurrieron en el escenario internacional y en la propia Nueva España, de modo que en una y otra épocas circuló de la

⁵ Para mayores datos sobre la fundación, los propósitos, épocas, escritores y lectores, véase Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México: 500 años*, (3ª ed.). México, EDAMEX, 1995, pp. 81 y ss. y Sergio Márquez Acevedo, "Jacobo de Villaurrutia: las pistas del Proyectista Pacífico en el *Diario de México* (primera época, 1805-1812)", en Esther Martínez Luna (ed.), *Bicentenario del Diario...*, pp. 56-58.

⁶ Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México: 500 años*, (3ª ed.). México, EDAMEX, 1995, p. 85. Los artículos sobre las modas son más abundantes en la primera época, mientras que en la segunda el *Diario* contiene menos referencias pero largas disertaciones sobre la materia.

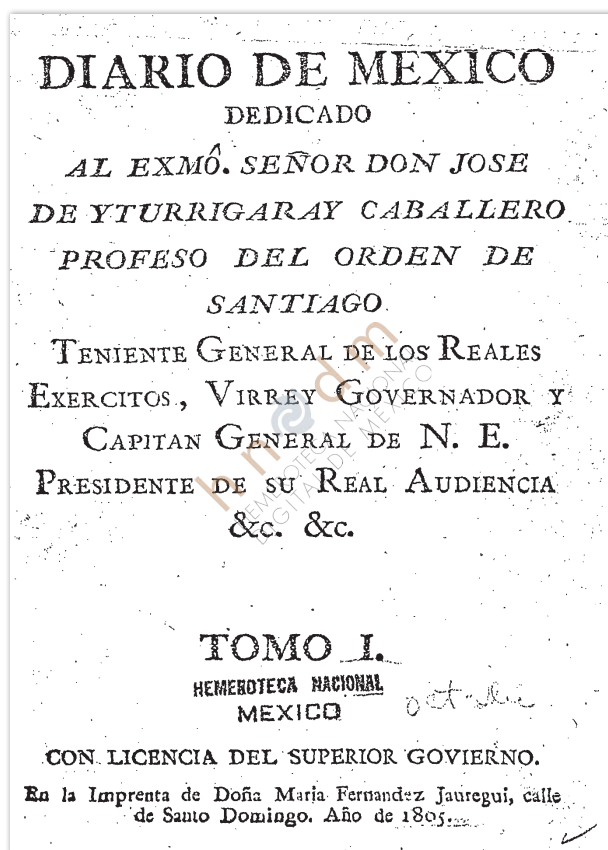


Fig. 1. Portada del primer número del *Diario de México*. Hemeroteca Nacional Digital de México. UNAM [hndm.unam].

mano de los acontecimientos cotidianos y trascendentales de los habitantes de la Ciudad de México. La intención originaria de los editores era dirigirse a un público amplio de hombres, mujeres, ricos y pobres, y hablar de asuntos de interés para todos.

Una de las novedades era su funcionamiento a manera de empresa en la que se recibían suscripciones, principal fuente de ingresos a veces a la alta y otras a la baja. Diferente también era el papel del público lector, pues como queda dicho, participaba con avisos, noticias y composiciones literarias que se depositaban en los buzones colocados en distintos lugares de la capital. La lectura de los artículos y notas demuestra que la mayoría de los colaboradores pertenecían al sector de los criollos con formación escolar, y algunos de ellos destacarían en las letras mexicanas, como Joaquín Fernández de Lizardi. En el caso de los lectores, a pesar de las intenciones de pluralidad lo más probable es que correspondieran a sectores medios y acomodados, con mayor o menor ilustración.

Por la diversidad temática que aborda, los distintos enfoques, los rasgos empresariales que adquirió, la intención de llegar a un público amplio, y otras características en las que se profundizará más adelante, el cotidiano se ha considerado como un fenómeno de la modernidad en los tiempos postreros del virreinato.⁷

Al recorrer sus páginas el lector o lectora encontraba, tan sólo en relación con las modas y la manera de vestir de la época, una gran variedad de datos sobre tendencias del momento en trajes, accesorios, peinados, cortes de cabello y telas, así como reflexiones. Igualmente, se enteraba de la venta de productos a través de los anuncios que en ocasiones incluían sus respectivos precios. Además, estaba al tanto de los servicios de modistas, sastres y peluqueros, así como de la inauguración de nuevos establecimientos.

El *Diario* fungía como un espejo social que mostraba tanto a tipos sociales cuya vida se apegaba a las modas y a los placeres como a los censores que criticaban la apariencia y el modo de vida de aquéllos.

Conceptos y juicios sobre las modas

Las ideas vertidas en el *Diario* sobre las modas ofrecen un amplio panorama de opiniones acerca del tema; si bien no se advierte un criterio único, ciertamente prevalecen determinadas

⁷ Véase Rosalba Cruz Soto, "Panorama histórico del *Diario de México*: un periódico en busca de la modernidad", en Esther Martínez Luna (ed.), *Bicentenario del Diario...*, pp. 259 y ss.

tendencias. Sin pretender ser exhaustivos sino establecer un acercamiento, en las siguientes líneas destacaremos la valoración que se hace de las modas en las páginas del cotidiano desde distintas perspectivas.

Las modas se asocian con el tiempo, con los cambios, con la modernidad preferentemente, aunque no deja de haber consideraciones que la ubican en todas las épocas. En otras palabras, se vincula con la propia historia:

Sr. D. Siempre el mundo ha puesto el todo de su inclinación en los nuevos usos: ésta es propensión que trae consigo la naturaleza: Todo lo antiguo por lo común fastidia y el tiempo lo destruye [...] algunos entienden que la variación en las modas depende de que sucesivamente se va acrisolando más el gusto, y que la inventiva de los hombres cada día logra mayores delicadezas; en muchas cosas es notable engaño; no complace la moda nueva por gozar quilates de superior, sino por ser moderna (aun dije demasiado); no agrada porque es nueva, sí porque se discurre que lo es...⁸

⁸ *Diario de México* (en adelante *DdeM*), lunes 28 de julio de 1806.

Primeramente se aprecia que el autor de este artículo cuyo título es “Inconstancia” atribuye una relación de causa y efecto entre la naturaleza –se entiende que la humana– y la inclinación por las modas. En segundo término se observa que tales rasgos los considera universales, como un devenir constante en el que se sustituyen los gustos viejos por los nuevos. Y en tercer lugar, cuestiona que tales cambios se deban a mejoras progresivas, que pareciera ser causa de su encanto; por el contrario, lo explica en función de la idea que se forman los seres humanos acerca de que determinada moda es lo moderno y ello basta para considerarse mejor que las anteriores. Más adelante complementa su visión, en la que destaca el fenómeno del *revival*:

Los presentes modos de vestir, que son tenidos por nuevos, por la mayor parte son antiquísimos [...] hoy renace el uso que expiró mucho ha, nuestros antecesores lo vieron en decrepita senectud y nosotros lo tratamos en los crepúsculos de la niñez; entonces lo sepultó el fastidio, y hoy lo resucita el antojo...

Por último, en esta amplia reflexión el autor se refiere a un “imperio de la moda”, que introduce un matiz a lo establecido en líneas anteriores: aunque considera que había modas en todos los tiempos históricos, distingue las del pasado porque desde su punto de vista en ese entonces imperaba el gusto sobre la moda; por el contrario, en su presente eran las modas las que se imponían en el gusto. Lo que sobresale en su discurso es que este articulista decimonónico aprecia la moda como lo que en la actualidad se considera un sistema que determina aspectos de la vida humana.⁹

⁹ Y no es el único artículo que se refiere al “imperio de la moda” (véase *DdeM*, jueves 25 de junio de 1807). Cfr. Gilles Lipovetsky. *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona, Anagrama, 1990.

Otros autores comparten la postura de que entre lo nuevo y lo antiguo, lo pasado fue mejor: “Nuestras abuelas no estaban tan bien vestidas como nuestras mujeres; pero veían de una ojeada todo lo que podía interesar a la conveniencia de la familia...”¹⁰ Aunque en este contraste se compara la apariencia con la actitud.

Las modas adquieren su sentido pleno en la medida que cubren o descubren un cuerpo y lo hacen de cierta forma.¹¹ En el siguiente epigrama, el autor con el pseudónimo de Paz de Escobar sintetiza los diversos ángulos desde los que se juzgaban las modas de la época en relación con el cuerpo femenino:

¹⁰ *DdeM*, martes 12 de enero de 1808.

¹¹ La sociología ha avanzado en este enfoque. Véase la revisión de Joanne Entwistle, *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Barcelona, Paidós, 2002, pp. 19 y ss.

Traer los pechos descubiertos,
túnico muy embarrado,
transparente la mantilla,
con lentejuela el zapato,
media de color de carne,
y todo bien perfumado.
Dicen muchos jovencitos
que es un inocente ornato
de las damas del día: ¡oh!
que le pregunten al diablo
¿si tiene redes mejores,
que más frutos le hayan dado?¹²

¹² *DdeM*, lunes 8 de febrero de 1808.

El túnico al que se refiere era un vestido completo de estilo “imperio”, ajustado por debajo de los senos (a veces sin mangas) y que daba lugar a una caída vertical, en lugar de ceñir la cintura y dar volumen a la parte baja como los miriñaques del siglo XVIII. La prenda comenzaba a difundirse en la Nueva España en los primeros años del siglo XIX, por influencia francesa. Desde una perspectiva satírica teñida de moral cristiana, se condena esta moda como cosa del diablo al permitir visualizar el cuerpo de manera distinta a la que se acostumbraba en épocas anteriores, con escote al frente que dejaba a la vista la silueta femenina, y que tampoco cubría la mantilla transparente. Las medias color carne se agregan a la lista porque cualquiera podía observarlas con el vaivén del traje al caminar o al sentarse en cierta postura, como si se tratara de las piernas mismas; las lentejuelas en el zapato y el aroma que exhalaba el cuerpo completaban el cuadro pecaminoso. Lo anterior demuestra que las apreciaciones sobre las modas guardan un vínculo indisoluble con la concepción del cuerpo en relación con los valores morales. Aún cuando el túnico “imperio” o neoclásico se había extendido, no dejó de ser en la segunda década del XIX objeto de embates por considerarse como un escaparate que permitía exhibir públicamente el cuerpo femenino: “Podría formarse la historia de las costumbres de un pueblo por la de sus trajes, y siempre se verá que las épocas de mayor corrupción fueron en las que dominó el gusto de la desnudez”.¹³

¹³ *DdeM*, martes 9 de enero de 1816. En 1808 el *Diario* publicó una carta pastoral del obispo de Cádiz, quien ante la ausencia de Fernando VII exhorta a la moderación de los trajes, sin “desnudeces provocativas” (domingo 2 de octubre de 1808). Lo que se complementa con el edicto pastoral de Francisco Xavier Lizana, al tomar en consideración no sólo las mismas circunstancias del rey de España, sino la proximidad de Semana Santa (*DdeM*, viernes 13 de abril de 1810).

La belleza es uno de los rasgos que más se asocia con la moda e implica no sólo la apariencia de modernidad o el manejo, exhibición u ocultamiento del cuerpo, sino el despliegue de juventud y de elegancia. Cuando aparece una moda, en seguida sus seguidores llegan a sentir que con el solo hecho de adoptarla podrían adquirir una hermosa apariencia, lo cual es cuestionado por quien firma su texto con el nombre de Cecilia: “Señores Editores. Llegan las modas, y al momento se difunden: vemos que la vieja, la muchacha, la linda, la fea, la rica, la pobre, todas las adoptan, sin advertir que en lo que unas luce, en otras causa irrisión...”.¹⁴ Y más adelante arremete: “Si una mujer hermosa se viste de cierto modo, que puede ostentar ventajosamente sus perfecciones y bellezas, ¿por qué ha de imitarla la que no tan solamente carece de ellas, sino que en su lugar quizá nos presenta defectos desagradables?”.

¹⁴ *DdeM*, domingo 23 de junio de 1811.

Por su parte, otro colaborador critica en forma satírica: “Decía una dama ilustrada viendo disminuir su belleza por los años, que si se hubiera hallado en el consejo de los dioses, al disponer de la belleza, les hubiera propuesto que pusiesen las arrugas a las mujeres donde pusieron el flaco de Aquiles”.¹⁵ Obviamente la burla se dirige a las mujeres que pretenden conservar una apariencia juvenil mediante el uso de afeites como el blanquete, y esta actitud la califica de “ridícula y perniciosa manía”.

¹⁵ *DdeM*, martes 14 de febrero de 1815.

¹⁶ *DdeM*, jueves 17 de enero de 1811.

En busca de modelos de belleza, un colaborador del *Diario* escribe de tal forma que en un primer momento pareciera exaltar la perfección de la belleza de las mujeres inglesas: “Lo más notable que nos presenta la Inglaterra, es la hermosura de las mujeres”.¹⁶ Sin embargo, en las líneas siguientes enumera sus defectos (caras largas, tez sin viveza, rostro sin expresión), lo que revela su verdadera intención: subrayar la belleza de las mujeres latinas, ya que menciona a las italianas (“se ve correr sangre debajo del cutis de las italianas, y leche debajo del de las inglesas”) y las españolas (“no tienen aquella viveza [las inglesas], aquella gracia, aquella sal de las españolas, aun las menos bonitas”). Al parecer algunos sectores de la sociedad comenzaban a valorar la belleza femenina de otras latitudes.

Los lujos eran vistos por la mayoría de los colaboradores del *Diario de México* no sólo como gastos innecesarios, sino como medio para generar deudas impagables y llevar a la quiebra económica a un padre o un esposo, con la consecuente desgracia de una familia. Por lo general se atribuye la responsabilidad de esta tragedia a las mujeres. Así, una joven que lucía atuendos y adornos lujosos repentinamente se convertía en sospechosa:

Me admira ver ciertamente
tanto lujo en Mariquita,
que ayer era pobrecita
y andaba muy indecente:
¿Qué mutación tan violenta
su fortuna ha mejorado?
Ya lo sé... que de su estado
salió: y está muy contenta.¹⁷

¹⁷ *DdeM*, sábado 21 de mayo de 1914.

Es inevitable preguntarse: ¿cuántas Mariquitas leían el *Diario* y qué efecto obraba en ellas este tipo de sarcasmos?

Empero, no todas las modas eran objeto de rechazo, hay un criterio muy a propósito de la cultura ilustrada que comenzaba a extenderse y que se refleja en el *Diario*: “Sr. D. ¿Estuvo V. el Domingo en la noche en el portal de mercaderes? ¡Cuánto me agradó ver allí a varios jóvenes decentes, vestidos a la sencilla, de pantalón y chaqueta! El calor lo exige así, y de nada servirían las modas, si no trajesen la comodidad”.¹⁸ Sencillez, frescura y comodidad, sin faltar a la decencia es lo que La Viudita Alegre, “autora” de este artículo, propone como ideal a los lectores.

¹⁸ *DdeM*, domingo 20 de abril de 1807.

Uno de los rubros que se tocan con vehemencia y con mayor frecuencia a partir de la invasión napoleónica a España es el de la influencia de las modas francesas, en torno a lo cual se asumen posturas políticas acaloradas. Aún antes de que surgiera el conflicto franco-español se manifestaba cierta resistencia hacia las modas francesas, porque se vinculaban con lo que se calificaba como excesos de la revolución. En un artículo publicado en 1807, el articulista asocia el origen de las modas de su época con los desórdenes de la Revolución francesa, por ejemplo el peinado alzado o “a la sacrificada”, que se relacionaba con la guillotina. Por otra parte, valora como ridículo e indecente el atuendo masculino compuesto por corbatas que subían desde el cuello hasta la boca, los “calzones largos de marineros”, asociados con el origen del pantalón, y las botas. Pero lo que más llama la atención es que utiliza los conceptos de “nacionalismo” y “patriotismo” para rechazar las modas francesas, con el criterio de que se fomenta la economía extranjera, mientras que los artesanos de la patria son perjudicados; y de un golpe coloca a los consumidores del lado de los “enemigos de la patria”.¹⁹ España y Francia mantenían todavía relaciones diplomáticas, pero el régimen emanado

¹⁹ *DdeM*, jueves 25 y viernes 26 de junio de 1807.

de la revolución se considera contrario a los valores del imperio español y no deja de hacerse presente en el discurso la competencia comercial.

Si bien la difusión de las modas francesas ya se juzgaba perniciosa en ciertos sectores por causas morales, estéticas y de salud, además de vislumbrarse como representativas de una revolución deleznable, desde la ocupación napoleónica las posturas políticas “nacionalistas” se volvieron irreconciliables. Lo francés representaba la imposición de lo extranjero frente a las tradiciones españolas, y no sólo en la manera de vestir, sino en la forma de hablar, en los modales, en el consumo de alimentos y bebidas; en otras palabras, la invasión francesa fue anterior a la ocupación napoleónica militar y en otros terrenos. Y a partir de 1809 las acusaciones de traición recayeron en los consumidores de cualquier producto francés: “Perezca el atrevido que intentare coligarse con ningún francés, o recibir algunas de sus modas, fuese en vestidos, literatura o sistemas: guerra eterna contra la Francia y todas las producciones francesas, tanto materiales como espirituales”²⁰.

Perspectivas sobre las tendencias y las prendas de moda

En el *Diario* se expresa una conciencia clara de que en España y en la Nueva España prevalecían las modas francesas. Ésta era una orientación de la forma de vestir de las clases urbanas con la capacidad económica para seguir las últimas novedades, y una forma de exhibirse con una apariencia moderna, con poder adquisitivo, con un atractivo y, de ser posible, con juventud. Por su parte, algunos colaboradores del *Diario* que criticaban los usos a la francesa no dejaban de apreciar en el atuendo femenino una tendencia estética neoclásica, representada por los túnicos de las señoras, conocidos en Francia como *robe en chemise*, cuyo uso se extendió durante la Revolución francesa sobre todo entre las *merveilleuses*. Uno de los escritores citados en párrafos anteriores explica el túnico ligero de muselina o tafetán como una confusión surgida al intentar copiar el atuendo de las esculturas griegas clásicas sin tener en cuenta que la ligereza y transparencia que presentaban las obras antiguas la daba el efecto de paños mojados.²¹ A este respecto hay otras consideraciones, un colaborador del *Diario* se propone hacer una revisión histórica de trajes similares al túnico, esto es, un vestido que revela las formas del cuerpo femenino y por la ligereza de la tela muestra transparencia. Nuestro autor concluye que hubo trajes similares en la Roma antigua, en Egipto y, con tal de demostrar su larga duración, aunque no continua, los ubica en la corte de Carlos VI de Francia y en la de Luis XIV. Sin embargo, reconoce que el principal modelo de su época era de origen griego, si bien muy distante de lo que considera la “decencia” de las mujeres en la Antigüedad:

Si nuestras europeas han tenido ánimo de imitar a las griegas, se han separado mucho de su decencia y de sus costumbres. Las mujeres griegas vivían retiradas en cuartos impenetrables; su traje adornaba sus encantos sin revelarlos. El ejemplo de las jóvenes de Esparta no fue seguido en ningún otro paraje de la Grecia, y los usos y trajes que nos han transmitido los artistas eran los de las cortesanas que ultrajaban el pudor y aun es de presumir que la imaginación del artista haya tenido la complacencia de expresar más de lo que era.²²

Es evidente que se reconoce como estilo predominante de la moda femenina el neoclasicismo, pero se cuestiona que se copien trajes y no costumbres “decentes”, y que lo que se emula a través de las obras de arte es a cortesanas (de inmediato se piensa en Friné), además de la suposición –no deleznable– de que los vestidos sean una interpretación de los artistas más que un reflejo de la realidad.²³

²⁰ *DdeM*, domingo 9 de abril de 1815. También véase *DdeM*, sábado 11 de marzo de 1809, domingo 4 de marzo de 1810 y martes 5 de marzo de 1811.

²¹ *DdeM*, jueves 25 de junio de 1807.

²² *DdeM*, martes 9 de enero de 1816.

²³ Según las categorías de Roland Barthes enunciadas al principio de este artículo, el escritor del *Diario* se refiere al “traje representado” y no al “traje real” de las mujeres griegas.

De acuerdo con los autores que trataban sobre la influencia francesa en las modas, en el caso de los caballeros destaca la imagen que se observaba en el imperio español, semejante a la de los *incroyables*, emanada de la propia revolución y asociada con la de las *merveilleuses*. Su atuendo típico se conformaba de corbatas hasta el cuello, levita cuadrada, “calzones largos”, botas inglesas y peinado a la Tito (cabello corto y dirigido hacia la frente y las sienes). Conviene destacar que los mencionados calzones largos no eran sino el pantalón, una prenda que se extendió entre los varones en las primeras décadas del siglo XIX, pero que al parecer aún no era tan común en la Nueva España en 1807.²⁴

²⁴ *DdeM*, jueves 25 de junio de 1807.

El *Diario* incluye en 1806 comentarios sobre la moda de los tirantes que comenzaba a circular entre los caballeros de la capital de la Nueva España. Se usaban para sujetar los calzones (o pantalones cortos) que todavía predominaban, y que en lugar de ceñirlos en la cintura los sostenían ajustándose al pecho. Las críticas no se hicieron esperar, entre otros motivos por los posibles efectos nocivos para la salud:

S. E. Los graves perjuicios que en la salud se van experimentando (y yo en mi) con la moda de los tirantes, quejándose varios sujetos de dolor de pulmones y de pecho, tanto que en breve tiempo nos veremos precisados a estar inutilizados por una enfermedad, que con tanta velocidad se va introduciendo en esta ciudad: y como muchos ignoran de donde viene su origen, ven médicos, se aplican medicinas, el mal en su ser, y no cesa la causa por la continuación de traerlos.²⁵

²⁵ *DdeM*, jueves 15 de mayo de 1806.

El currutaco, de quien nos ocuparemos después con la debida atención, era de los primeros que había adoptado esta moda.

Las botas inglesas para caballero comenzaron a difundirse hacia la misma época, y no sólo aparecen anuncios en el *Diario* para su venta sino que se hace una apología de su uso, de acuerdo con sus innumerables ventajas: eran económicas, se podían usar en distintas estaciones del año, protegían el pie de animales ponzoñosos, así como del polvo y del lodo y, por si lo anterior fuera poco, disimulaban una piernas “defectuosas” y conferían una imagen que lograba un efecto de magnetismo frente al “bello sexo”.²⁶

²⁶ *DdeM*, lunes 9 de diciembre de 1805.

Respecto a las prendas de las damas, además del mencionado túnico, el *Diario* incluye opiniones sobre diversos accesorios. Bajo el pseudónimo de Descocadilla, una supuesta lectora clama al diarista para que incluya en el cotidiano textos que ilustren a las damas sobre el manejo del abanico, “mueble tan preciso para nosotras las damas”, “preciosa alhaja”, ya que muchas repiten “sin orden los soplos y movimientos de su abanico”, ignoran “la regla de los golpes, la de las vueltas, la cerrada a la esperanza, la del silencio y otras muchas...”,²⁷ es decir, el lenguaje y el papel que desempeñaba en la comunicación, en especial con los caballeros. Pero un año después un articulista expresa su deseo de desterrar al abanico y sustituirlo por “Don Pañuelo, que se encoje, que se ensancha, que se arruga, que se estira, que se dobla, y que se extiende según lo piden las circunstancias ocurrentes”.²⁸ En seguida se despliegan todos los usos posibles del pañuelo con la intención de demostrar su utilidad. Cargado de una intención humorística, el artículo pretende confrontar el abanico con el pañuelo.

²⁷ *DdeM*, domingo 27 de octubre de 1805.

²⁸ *DdeM*, lunes 27 de enero de 1806.

Sobre el calzado, además de manifestarse en las páginas del *Diario* opiniones contrarias a los lujos en las telas y los ornamentos con que estaban hechos, los críticos de las modas atacan unas zapatillas bajas que se usaban en 1809, con unas cintas que se ataban rodeando las pantorrillas y que se conocieron como caligas, semejantes a las sandalias griegas y romanas. Un colaborador opinaba con saña:

Los pies de ustedes me parecen pesuñas de borrico, por indecentes y ridículos, mucha trompa y cuadrada, mucha pala, asiento ninguno, porque estrechados los dedos caminan haciéndose violencia, y sacudiéndose como ranas temblonas, causándose mil mortificaciones, aumentándose inútilmente callos, clavos y gavilanes, para agradar, no a Dios sino al Diablo, que se ríe muy de gana de ustedes. Porque si no ¿a qué vienen aquellos agujeros como alpargatas de aldeanas? ¿a qué aquellas cintas atadas a las canillas que ni son caligas griegas, ni cacles de indias?²⁹

²⁹ *DdeM*, jueves 2 de noviembre de 1809.

De esta manera se revela una postura que por una parte expresa interés en la salud de los pies y por otra deja ver que este calzado no era de su agrado en el sentido estético. Y como se acostumbraba al descalificar una moda, se le asociaba con el Diablo. Pero las caligas gustaron durante varias décadas, como se aprecia en la novela de Manuel Payno *El fistol del Diablo*, que retrata a la sociedad urbana en la época anterior y durante la invasión norteamericana.³⁰

³⁰ Manuel Payno, *El fistol del Diablo. Novela de costumbres mexicanas*. México, Porrúa, 1985 (Sepan Cuántos, 80), pp. 12, 70 y 515.

Los peinados y cortes de cabello que se pusieron en uso en las dos primeras décadas del XIX no permanecieron ajenos a la desaprobación desde las páginas del *Diario*, como el peinado a la Tito, mencionado en líneas anteriores, de influencia neoclásica. Ahora bien, hay un caso del que distintos colaboradores se ocupan insistentemente desde 1811. Se trata de la “pelonería” femenina, que en ningún artículo se describe con detalle pero que es referida como moda, cuyas usuarias se designan como “pelonas”, “tuzadas” y otros mote. ³¹ En imágenes de la época se observan mujeres que seguramente con un cabello mucho más corto del que se había usado hasta poco antes, lo alzaban (a veces trenzado) por la parte trasera, lo cual exhibía la nuca, una parte oculta por siglos. Si a esta vista agregamos la que ofrecían los brazos y pechos descubiertos por el túnico, no extrañará que a los ojos de los conservadores las mujeres que seguían estas modas iban casi desnudas.

³¹ *DdeM*, miércoles 10 de abril de 1811, martes 23 de abril de 1811, martes 30 de abril de 1811, viernes 11 de febrero de 1814, entre otros.

Los más fieles seguidores de las modas

Los personajes favoritos que se convierten en blanco de burla de los colaboradores del *Diario* son los llamados petimetres, currutacos, manojitos o pirracos. En prosa o verso sacan a relucir su forma de vida contraria a los valores tradicionales. En breves palabras quedan definidos: “Petimetre. Este nombre se da a la juventud embriagada de amor propio, dominante en sus palabras, afectada en sus modales, y repulida en sus vestidos”³². Sus orígenes se ubican en la Francia del siglo XVIII, si bien el autor citado creía que se remontaban hasta la antigua Roma, a los tiempos de Nerón, cuando proliferaron los “hijos del lujo, de la ociosidad y de la molición de los sibaritas. Ellos no eran más que perfume y ungüento desde la cabeza hasta los pies”. En este caso, las aseveraciones se fundamentan en Séneca.

³² *DdeM*, domingo 8 de abril de 1810.

En un epigrama se describe a grandes rasgos su forma de vida:

Se recoge a media noche,
a las once se levanta,
juega, bebe, baila y canta,
enamora y pasea en coche.
Habla y anda a troche y moche,
a la gorra lleva el saco,
al café va, luce el taco,
ni tiene reales ni honor.
¿Y quién es este Señor?
¡Toma! Cualquier currutaco.³³

³³ *DdeM*, martes 5 de mayo de 1807.

³⁴ *DdeM*, miércoles 1º de enero de 1806.

³⁵ *DdeM*, jueves 3 de mayo de 1810.

³⁶ *DdeM*, lunes 16 de diciembre de 1805 y jueves 3 de mayo de 1810.

³⁷ Ambos tipos sociales son tratados respectivamente en las novelas de José Joaquín Fernández de Lizardi, *La Quijotita y su prima*. México, Porrúa, 1990 (Sepan Cuantos, 71) y *Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*. México, Oasis, 1981 (Los esenciales, 2).

³⁸ *DdeM*, domingo 8 de abril de 1810.

³⁹ *DdeM*, lunes 7 de octubre de 1805.

⁴⁰ *DdeM*, martes 8 de enero de 1811.

En resumen, eran jóvenes que buscaban una vida de placeres y lujos, por lo que se rodeaban de variadas e intensas actividades sociales, preferentemente realizadas por las noches. No sólo gustaban del canto y eran diestros bailarines de fandangos, boleras, congó y contradanzas, sino que eran propensos al juego aunque tuvieran que pedir prestado o empeñar prendas, según los exhiben en el *Diario*,³⁴ lo que demuestra que no necesariamente eran jóvenes de familias nobles o ricas sino que en ellos la apariencia desempeñaba un papel esencial. El soneto “Definición de un petimetre moderno” amplía el panorama con otros rasgos distintivos, como saber francés e italiano y ser atentos con las damas, seguramente con la pretensión de seducirlas.³⁵

Por si lo anterior fuera de poca monta, los petimetres tendían a seguir las modas hasta exagerarlas. En las descripciones del *Diario* se habla de que usaban calzones muy apretados o bombachos, esto antes de que el pantalón causara furor, patilla poblada y larga, peinado con fleco disparejo a la Tito, sortijas, sin faltar un perfume de almizcle.³⁶ En otras palabras, en Nueva España había jóvenes equivalentes a George Brummell, quien marcaba tendencias de trajes, peinados y actitudes en Inglaterra.

El petimetre no estaba solo, tenía su versión femenina:³⁷ “Añádase que en donde se tolera esta clase de hombres, se hallan también mujeres volubles, vanas, caprichosas, enamoradas de su figura, y que en fin tienen todos los caracteres de la corrupción de las costumbres...”.³⁸ Y a ellas se dirigen las más ácidas críticas por su forma de vida. No hay una frontera claramente establecida entre el ser petimetra y una señora coqueta. En tono satírico de este último término, un colaborador expresa: “Sr. D., digo que la coquetería no es otra cosa que una utilísima ciencia que tiene por objeto el encantar dulcemente los sentidos, haciendo la vida menos pesada y cubriendo con sus hechizos las doctrinas téticas de los moralistas, que tanto han confundido [a] la gente de buen humor, llenando de tristeza el mundo.”³⁹ Además del propósito de llevar o de construir con los medios que estaban a su alcance una vida orientada al buen humor y la alegría juvenil, frente a los valores cristianos tradicionales, las referencias apuntan a que dedicaban gran parte de su tiempo al arreglo personal, con el fin de crear una imagen atractiva y moderna, por lo que cada día en cuanto se levantaban se dirigían a su “oficina del afeitte”, es decir, al tocador.⁴⁰ Así se recrean, con la intención de sermón, distintos tipos de coquetas:

[...]

Aquí una señorita
con sus desnudos brazos
cree llevarse de todos
el corazón y apluso [*sic*]
Allá otra Coquetilla
con el túnico alto
vuelve, porque la vean,
la cara a todos lados.
Aquella en la cabeza
lleva cintas y lazos
que forman blanda liga
a jóvenes incautos.
Aquella otra descubre
su seno palpitando,
franqueándoles a aquellos

su pecho regalado.
Otras mil con vestido
de uno, y medio paso
van su cuerpo cual sea
a todos demostrando.
[...] ⁴¹

⁴¹ *DdeM*, viernes 29 de agosto de 1806.

Debido a los múltiples asuntos que debían atender para crear la imagen deseada eran propensas a los lujos, desaprobados del todo por quienes consideraban que las mujeres podían provocar la ruina de las familias.

Pero hay otro asunto tratado por los diaristas en relación con las petimetras: el cortejo, un fenómeno que en aquellos tiempos se extendía por la sociedad urbana novohispana. Pongámoslo en boca de un colaborador: “Ha de saber V. Señor Diarista, que yo la Señora Coquetilla cuento en el número de los adoradores de mi beldad serenísima cuatro clases de individuos; a saber: primera, cortejos de mano; segunda *id.* de silla; tercera *id.* favoritos; y la cuarta de los cortejos menores.”⁴² ¿Cuál era la función de estos cortejos? La misma Coquetilla responde al otorgar un nombramiento distinguido:

Atendiendo a los realzados méritos, talento, y buenas disposiciones exteriores e interiores, que residen en vos, Mr. Levitín de la sota de bastos, y porque estoy altamente persuadida de vuestra petimetrería, marcialidad, buen tono y profundos conocimientos en toda clase de asuntos, ciencias y artes, he venido en nombraros, como desde luego os nombro, mi admirador de cámara de primera clase, cortejo de mano de mi secretaria, dije y títere de mis estrados, estatua de mi peinador [...], primer charlatán de mi palco, con asiento y encendedor de mis cigarros, con privilegio exclusivo de poderlos chupar antes que yo; mi compañero de contradanza [...] y asistente perenne a mis urgencias secretas.

⁴² *DdeM*, viernes 3 de enero de 1808. No hay un estudio profundo sobre este fenómeno en México, aunque se aborda en Monserrat Galí Boadella, *Historias del bello sexo. La introducción del romanticismo en México*. México, UNAM, 2002, pp. 37 y ss.; para España véase Carmen Martín Gaité, *Usos amorosos del dieciocho en España*. Barcelona, Anagrama, 1988.

En seguida aparecen otras funciones para el Señor Levitín, como “director de modas y peinados de mi persona y sustituto de ayuda de cámara, zapatero y sastre, en ausencias y enfermedades de los propietarios.” Debe haber divertido este tipo de artículos a lectores y lectoras del *Diario*. Se entiende que los cortejos eran seguidores de mujeres jóvenes, algunas de ellas casadas, debido a sus encantos.⁴³ Con el cortejo había un trato de intimidad, ya que podía estar en su cámara principal, opinar sobre su atuendo, seguramente mientras se comentaba sobre otros asuntos propios o ajenos; o bien acompañarla a bailes, al teatro, a los toros, etcétera. La primera pregunta que surge es si el cortejo era un amigo íntimo, un pretendiente o un amante, y la respuesta: quizá había alguna de estas relaciones o todas a la vez en ciertos casos. Pero queda otra pregunta, ¿cuántas lectoras se podían identificar con su “beldad serenísima”. Para esto no tenemos aún respuesta.

⁴³ El mismo artículo refiere que la coqueta era “despreciadora de su marido y anzuelo de los ajenos”.

Las críticas contra la petimetra o coqueta se orientaron hacia propuestas educativas. En 1814 anunciaba el licenciado Juan N. Peimbert en el *Diario* la apertura de una academia para señoritas, durante cinco días a la semana, de las siete a las diez de la noche. Lo único que pedía es que supieran leer para que él y otros profesores les enseñaran a escribir, además de aritmética, geografía, lógica, los “rudimentos de una educación civil y cristiana” y otros conocimientos, entre ellos dibujo y música.⁴⁴ A lo cual una “Coquetilla ilustrada” contestó como si el proyecto de Peimbert fuera descabellado para señoritas que, como ella, tenían todo el tiempo ocupado desde las diez u once de la mañana: comenzaban por vestirse, ir al estrado a hablar de asuntos de celos, enojos o conflictos maritales, así como

⁴⁴ *DdeM*, miércoles 2 de marzo de 1814.

⁴⁵ *DdeM*, jueves 17 de mayo de 1814.

⁴⁶ *DdeM*, domingo 6 de octubre de 1805. Un estudio sobre los proyectos se encuentra en Sergio Márques Acevedo, "Jacobo de Villaurrutia: las pistas del Proyectista Pacífico en el *Diario de México* (primera época, 1805-1812)", en Esther Martínez Luna (ed.), *Bicentenario del Diario...* pp. 58 y ss.

compartir las anécdotas dignas de recordarse de la última función de teatro o de la corrida de toros, para luego comer, dormir la siesta y acabar el día con una diversión.⁴⁵ Desde esta perspectiva, no era posible asistir a una academia. De lo anterior se concluye que con un criterio ilustrado se dejaba ver la posibilidad de enseñar a las señoritas materias útiles que las alejaran, o no las acercaran, al cortejo. Y viéndolo así, podríamos decir que las pretensiones de modernidad de las petimetras empezaban a parecer conservadoras ante la opción de recibir una educación sistematizada.

Frente al espectáculo que estos jóvenes petimetres ofrecían en la Ciudad de México, había otro, el del gran número de habitantes harapientos y con apenas alguna prenda raída o manta que cubriera su cuerpo. A ellos les dedica uno de los fundadores del *Diario*, Jacobo de Villaurrutia bajo su pseudónimo del Proyectista Pacífico, una serie de artículos en los que expone el problema de la desnudez de los "pobres mendigos", que no le resulta tan chocante como la de la "gente holgazana"; y desarrolla un proyecto para vestirlos decentemente, al mismo tiempo que se estimularía la producción textil y de piel.⁴⁶ En este caso se trataba de una desnudez involuntaria.

El comercio de las modas en el *Diario*

Diferentes establecimientos de la Ciudad de México se dedicaban a vender los productos necesarios y del gusto de los habitantes con capacidad económica para adquirirlos, o bien, les proporcionaban distintos tipos de servicios. *El Diario de México*, desde los primeros meses de circulación, incluyó notas breves en la página 4, que era la última, la cual llegó a formar una pequeña sección de publicidad acerca de artículos disponibles, algunos procedentes de Europa, o un apartado de noticias sobre la apertura de un nuevo local, cuando no de los servicios que se ofrecían con diligencia (fig. 2).

¿En qué lugares los lectores del *Diario*, currutacos o no, podían encontrar ropa a la moda y los accesorios complementarios? En tiempos en que todavía no había almacenes en las ciudades, el paisaje urbano de la capital de la Nueva España, en cambio, mostraba



Fig. 2. En el segundo párrafo de la izquierda se publica un anuncio sobre la venta de botas inglesas. *DdeM*, 24 de diciembre de 1805. Hemeroteca Nacional Digital de México. UNAM (HNDM, UNAM)

diversas clases de establecimientos comerciales que ofrecían artículos a la moda. En el *Diario* se anuncian cajones de todo tipo de géneros en El Parián, ubicado en la parte sur de la Plaza Mayor; también cajones de los portales y calles aledañas a la Plaza Mayor, así como tiendas de la más diversa índole. Por ejemplo, una tienda de repostería y confitería, a lo que los novohispanos eran muy afectos, al mismo tiempo se anunciaba como perfumería; una barbería ofrecía cosméticos, en tanto una alacena de libros y una imprenta, aguas con aroma.⁴⁷ Y no sólo había anuncios de locales comerciales, también de particulares como en el caso de Doña María Guadalupe Vázquez, quien ofrecía un producto para teñir las canas en su casa de vecindad (llamada Del Corazón). Aunque no abundaban, se anunciaban ventas por causas judiciales, como la ropa y alhajas de Doña Dolores Carpintero, debido a su fallecimiento.⁴⁸

En materia de ropa, los anuncios mencionan las prendas, a veces los materiales de que estaba hecha y llegaba a señalarse su precio, si bien esto último no era lo usual. Si los productos procedían de ultramar, sobre todo de España o Francia, así se indicaba: “En la segunda calle de Plateros número 2 en el entresuelo, una partida de túnicos con sus correspondientes sombreros, todo español y de última moda.”⁴⁹ Según se observa, en este caso a los datos de los artículos se agrega la referencia de que están a la moda, seguramente para que el anuncio resultara más atractivo.

Unos pintores y barnizadores franceses de coches, cuyo negocio se ubicaba en la calle de Necatitlán, número 25, anuncian en el *Diario*, además de sus barnices, ropa masculina: “Casacas, chalecos, pantalones, y calzones, de paño y casimir de primera calidad: se dará al mismo precio que en tiempos de paz.” Dichos franceses vendían prendas tradicionales, casacas y calzones, al lado de prendas novedosas como el chaleco y el pantalón. Para atraer a la clientela aseguran que los precios se mantienen como antes de las guerras napoleónicas.⁵⁰ Otros anuncios remiten a listas de artículos que incluyen precios como el de la “Barata General”, cuya lista se encontraba disponible en el puesto del propio *Diario de México* ubicado en el Portal de Mercaderes.⁵¹ Lo cual, por otra parte, indica que en el puesto no sólo se vendía el cotidiano.

Según la conveniencia del consumidor, se podían adquirir los trajes ya hechos o en corte, como se aprecia en un mismo anuncio de efectos traídos de Madrid en que se ofrecían “túnicos negros de paño de seda, y sarga de Francia, según el estilo del día, de unos bordados exquisitos”, al lado de “un corte de túnico [de] casimir negro bordado de acero.”⁵² Así también Alberto Currel, “vende exquisitas botas inglesas”, mientras que en los bajos de San Agustín, letra D, se ofrecían cortes clásicos para botas a la inglesa, ya fuera al menudeo o al mayoreo.⁵³

Aunque no exclusivos para mujeres, definitivamente el *Diario* publicaba más anuncios dirigidos a ellas que a ellos. No sólo túnicos, sino una gran variedad de prendas para cubrirse como mantillas, blondas, velos, chales, tápalos, pañoletas, pañuelos y rebozos. De estos últimos resulta ilustrativo el siguiente anuncio: “En la calle de los Ciegos número 5, frente de la panadería de Mayoa y botica, se fabrican paños de rebozo de otate de superior calidad y última y a precios equitativos, y se pueden hacer remesas a tierra adentro.”⁵⁴ Lo primero que se observa es que los rebozos también entraron en el carro de la moda y, como en otros casos, se ofrecen de calidad y a precios accesibles. Lo segundo es que el negocio ofrece una producción para distribuir en los mercados interiores de la Nueva España, en una época en que los traslados eran difíciles y muy costosos.

Otros artículos que muestran cómo las modas han ido de la mano de eventos políticos son unas “mascadas de la constitución” que se anuncian en 1814, disponibles en un cajón

⁴⁷ *DdeM*, martes 17 de diciembre de 1805, lunes 15 de julio de 1806, sábado 28 de enero de 1815, sábado 10 de febrero de 1816

⁴⁸ *DdeM*, lunes 26 de marzo de 1810.

⁴⁹ *DdeM*, viernes 8 de mayo de 1807.

⁵⁰ *DdeM*, sábado 25 de abril de 1807. En un anuncio anterior de 1806, los artículos que se repiten no varían en sus precios, como un agua blanca para blanquear, quitar manchas y refrescar el rostro, que conserva el precio de cuatro pesos. *DdeM*, miércoles 28 de mayo de 1806.

⁵¹ *DdeM*, sábado 13 de noviembre de 1813.

⁵² *DdeM*, lunes 16 de enero de 1815.

⁵³ *DdeM*, martes 24 de diciembre de 1805 y viernes 4 de mayo de 1810, respectivamente.

⁵⁴ *DdeM*, viernes 19 de mayo de 1816.

⁵⁵ *DdeM*, martes 11 de enero de 1814.

⁵⁶ *DdeM*, jueves 17 de agosto de 1815.

⁵⁷ Por ejemplo, Madame Calderón de la Barca, esposa del ministro plenipotenciario de España en México, que estuvo en el país de 1839 a 1841. Véase Frances Erskine Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*. México, Porrúa, 1981 (Sepan Cuántos, 74), p. 134.

⁵⁸ *DdeM*, viernes 7 de octubre de 1814.

⁵⁹ *DdeM*, martes 25 de noviembre de 1807, martes 17 de marzo de 1810, domingo 19 de agosto de 1810, sábado 13 de octubre de 1810.

⁶⁰ *DdeM*, miércoles 9 de agosto de 1815.

⁶¹ *DdeM*, viernes 19 de septiembre de 1806 y jueves 22 de enero de 1807.

⁶² *DdeM*, martes 17 de diciembre de 1805, lunes 14 de julio de 1810, sábado 28 de enero de 1815 y sábado 10 de febrero de 1816.

⁶³ Guadalupe Jiménez Codinach, *México, su tiempo de nacer. 1750-1821*. México, Fomento Cultural Banamex, 1997, pp. 83-84.

⁶⁴ *DdeM*, miércoles 19 de febrero de 1806.

del Parián.⁵⁵ Muy a tono con la Constitución de Cádiz, seguramente no eran del agrado de los opositores a ella.

En el *Diario* son contados los anuncios para la venta de joyas. Una de las excepciones es la almoneda en relación con los bienes de la platería de José María Rodallega (1815) donde se ofrecían perlas sueltas; aretes de diamantes, de esmeraldas, de oro, de piedras de colores en oro; alfileres de oro y diamantes; dedales, relicarios, mancuernas, veneras y cruces de oro y plata; hebillas de oro, plata y jalamina; cigarreras de plata y jalamina, botones de plata, escupideras de filigrana, etcétera.⁵⁶ Por el contrario, son abundantes y frecuentes los reportes de todo tipo de joyas robadas o perdidas, lo que confirma lo dicho por algunos escritores extranjeros respecto a la alta estima de los mexicanos hacia las alhajas.⁵⁷

Para los lectores y lectoras del *Diario* el cabello ideal era abundante, según se desprende del anuncio de un ingrediente que ofrece hacer crecer el cabello sin resultados que afecten.⁵⁸ Asimismo, les preocupaban las canas visibles, según se aprecia en los constantes ofrecimientos de productos y servicios para ocultarlas. Cabe recordar que en esta época el cabello se mostraba al natural a diferencia de las pelucas que en el siglo anterior ocultaban cualquier defecto. Los vendedores ofrecían no causar daño al cabello, lo que ya era un logro, pero también ofrecían productos que además lo refrescaban y hasta liberaban de jaquecas al usuario, tal como lo señala María Guadalupe Vázquez, mencionada líneas atrás.⁵⁹ Con detalle se especifica un producto que se vendía en la calle de San Bernardo (frente al estanco de la nieve):

Un agua muy particular para teñir las canas y ponerlas con arreglo al color del pelo del que la use, para güero, castaño y negro: advirtiéndole que no trae resulta alguna de enfermedad, porque su composición se reduce a unos menjurjes sanos y frescos para la cabeza. Se expende en ollas de tres cuartillos poco más; y el precio de cada una es el de tres pesos, con la instrucción que se dará por escrito del método con que se ha de usar, pues con dicha cantidad el que se la aplique no tendrá necesidad de gastar en otra en más de dos meses.⁶⁰

De lo anterior se infiere que las canas eran tenidas como parte de una imagen antiestética de la que había que deshacerse cuanto antes. Asimismo, era menester lucir un peinado adecuado, por lo cual se hacía necesario el trabajo de los peluqueros. Sin embargo, este oficio era menospreciado en ciertos sectores tradicionales y juzgado lo mismo como inútil que como "mujeril", al lado del trabajo de cocineros y sastres.⁶¹ Se llegó a afirmar que sólo mujeres debían ocuparse de estas labores. Los peluqueros podían atender en un local establecido o dar servicio en casas particulares.

Además de tintes para el cabello, se ofrecían en el *Diario* variados productos cosméticos: polvos de colores para peinar, licor de venus para blanquear el cutis (que también prometía cicatrizar las huellas de la viruela), agua de olor para pañuelos y agua de colonia.⁶²

La dentadura es parte de la fachada del cuerpo y la de los novohispanos no destacaba por su belleza y salud; por el contrario, la afición por los dulces conducía al temprano desgaste, la caries y la caída de dientes.⁶³ Ante este panorama, seguramente resultó alentador un anuncio de 1806 que trataba de varios productos (una conserva, un agua, un bálsamo y unos polvos), cada cual tenía distintas funciones: "S. E. Tengo la satisfacción de comunicar por medio de el periódico, que poseo una colección de pomitos franceses de prodigiosa virtud para encarnar y crecer las encías, blanquear los dientes, y sanar sus dolores, que vemos con bastante sentimiento tan extendidos".⁶⁴ Así, salud y belleza comenzaban a circular en el mismo sentido.

Paralelamente a los artículos que se ofrecían para estar a la moda, además de lograr belleza y salud, en el *Diario de México* se ofrecían diversos servicios relacionados: lavado y compostura de encajes, puntas de tul y prendas delicadas como mantillas, blondas y velos; bordado de prendas, supresión de manchas de aceite y manteca de la ropa.⁶⁵ No era necesario tener un local comercial, por lo general eran particulares los que ofrecían estos servicios.

A manera de conclusión

En este texto se han explorado diversas vetas que el *Diario de México* ofrece en relación con los estudios de la escritura de las modas. Muchos asuntos y ejemplos quedan pendientes, pero se ha dado un primer paso desde el enfoque de los conceptos y opiniones que ofrecían los colaboradores y, en cierta medida, su posible recepción por los lectores. Del tiempo en que circuló el *Diario* se hacen evidentes dos puntos de vista que se polarizan, pero que no forman bloques completamente separados. Entre la tradición y la modernidad no hay una línea divisoria claramente establecida en lo que respecta a las modas. Un currutaco dedicado a los placeres y afrancesado en su atuendo no necesariamente era el tipo más moderno en sus ideas. Una señorita que vivía rodeada de cortejos y se vestía a la última moda podía tener interés en asistir a una academia como la del licenciado Peimbert, y en ese caso expresaba rasgos tanto de una cultura rococó como de una ilustrada. ■

⁶⁵ *DdeM*, domingo 1º de febrero de 1805, viernes 28 de febrero de 1806, martes 15 de marzo de 1808, jueves 29 de diciembre de 1808, domingo 15 de enero de 1809, miércoles 13 de julio de 1814, domingo 2 de abril de 1815, miércoles 15 de mayo de 1816.